

## Legislación Nacional

TITULOS HONORIFICOS  
TITULOS HONORIFICOS  
Decreto 1285/97  
Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" a un Oficial Jefe de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de América. Bs. As., 25/11/97  
B.O: 1/12/97  
VISTO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y  
CONSIDERANDO: Que el Mayor (USAF) D. David Edwin BROWN de la FUERZA AEREA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA se ha desempeñado como Asesor e Instructor de Vuelo en el Escuadrón IA-63 "PAMPA" de la FUERZA AEREA ARGENTINA. Que con su excelente labor, el mencionado Oficial Jefe ha contribuido en la formación de pilotos de combate en el Curso de Estandarización de Procedimientos para Aviones de Combate (CEPAC). Que cabe destacar su gran camaradería puesta de manifiesto durante los servicios prestados. Que es deseo del Gobierno de la NACION ARGENTINA proceder al acercamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores. Que el acto propuesto encuadra en las atribuciones conferidas al PODER EJECUTIVO NACIONAL por el Artículo 99 inciso 1° de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1°-Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Mayor (USAF) D. David Edwin BROWN de la FUERZA AEREA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Art. 2°-El ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA extenderá el correspondiente diploma acreditante. Art. 3°-Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.-MENEM.-Jorge Domínguez.-Guido Di Tella.